



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN LORETO

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL

"14 de febrero Día del Administrador"

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Iquitos, 11 de abril del 2025

CARTA N°128- 2025/CORLAD-LORETO-CDR-DR

Srta:

Lic. Adm. Doris Marilú Huayre Arroyo

Directora Nacional de Colegiación del Colegio de Licenciados en Administración- CLAD.

Presente.-

Asunto: Duplicado de carnet

Atención: Directora Nacional de Colegiación

De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez solicitar (1) duplicado de carnet del Licenciado que se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLAD	DNI
ELI DOSANTOS BARRETO	06832	05216411

Se solicita el duplicado de carnet de colegiación debido a que el carnet está en estado deteriorado.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,




Lic. Adm. José Régulo Ramírez Del Aguila
REGUC N° 13327
Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN LORETO

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL

"14 de febrero Día del Administrador"

Registro Único de Colegiación

CLAD - **06832**

Apellidos : **DOSANTOS BAZRETO**

Nombres : **ELI**

DNI: **05210411**

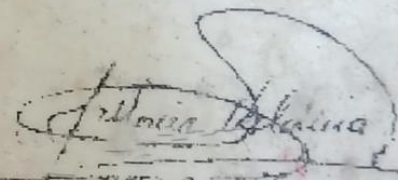
del 14-02-12

La Colegiación es requisito indispensable para que los Licenciados en Administración puedan actuar profesionalmente

S. Nº 020-ED-2006 del 25-07-06

2.2.- De los miembros del colegio.

Pertenece al CLAD los profesionales en Administración aptos para el ejercicio de la profesión que hayan optado el título profesional a nombre de la Nación en las universidades del país con la denominación de Licenciado en Administración o similar con mención de la especialidad u otorgado por una universidad extranjera y válido conforme con la ley y que cumplan con el procedimiento de colegiación.



CLAD - IQUITOS
IMA 04 DE ABRIL 2012

Lic. Adm. Antonia Valdivia Lipez
Decana Nacional del CLAD